

"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible."—TUGOT.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY.

"No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUENYAT

SERIE VII.	REDACTOR	Cartago, Costa-Rica, 1º Mayo 1881.	Sale una vez por semana.		NUM. 79
	Juan P. Durán.		SUSCRICION	( 12 números...\$ 1.00 ( 1 .. 0.10	

## LA PALANCA.

### El presupuesto.

#### IV.

De que hay, además de ineptitud para la propia organización de la cosa pública, una confusión lamentable en los ramos de la Administración, nadie duda, y todos palpamos á cada paso los inconvenientes que ofrece el desarrollo de las fuerzas vivas del país ese monopolio-base, digámoslo así, que el poder ejecutivo pretende ejercer y prácticamente ejerce, y aunque contra derecho, de hecho se arroga en todo facultades que más bien le dificultan su acción propia, pues para entender de todo necesitarían los ministros y el jefe de la nación ser verdaderas enciclopedias vivientes. Así, en su propio interés está esclarecer por medio de buenas disposiciones reglamentarias la extensión y número de las facultades que á cada cual competen y desembarazarse en cierto modo del cúmulo de detalles en que hoy desgraciadamente se entretiene.

Después de los ministerios que son como órganos y sentidos del Jefe Superior, y de las varias secciones que en la gran división de la administración pública reclama, viene la administración provincial, los gobernadores, municipalidades y jueces, y las funciones de éstos como más limitadas son más precisas y claras. Los gobernadores, que frecuentemente son sumisos dependientes, cuando no autómatas incapaces de dar un paso sin que de arriba los muevan, debieran obrar con sujeción á la ley, pero con cierta independencia y teniendo responsabilidad personal y propia por las funciones que desempeñan y actos que ejecutan. Las municipalidades habrían de inspirarse sólo en los intereses del común por cuyo bien velan y dentro de él tener facultades amplias y efectivas, en todo cuanto á la ley general no tocan disponer, y los jueces deberían ser letrados, á fin de que en la aplicación de la ley y distribución de la justicia, no obrasen jamás á ciegos ó dominados por ruines pasiones.

Todos estos cargos debieran ser de elección popular, para que los pueblos en el frecuente ejercicio del sufragio llegaran á adquirir el verdadero conocimiento de su derecho. Parecerá cosa extraña á quien no nos ha-

ya comprendido que tratemos bajo el epígrafe "pre-puesto" de esta amplia organización democrática, pero en ella está sentada la base para las conclusiones á que queremos llegar. Cuando todos los ciudadanos que desempeñan un servicio público tengan la conciencia de no deber á sus superiores más que la subordinación dentro de la ley, y jamás el *puesto* que hoy por bajos servicios ocupan, y sepan que del lugar en que se hallan no los puede lanzar ignominiosamente el capricho del gobernante, entonces y sólo entonces habrá dignidad en los cargos que hoy salvapocas excepciones son simples delegaciones de un despotismo ruin, y cuyos servicios son mejor ó peor pagados según más ó menos indignidad se muestran en su desempeño.

No solamente en las grandes circunscripciones sino hasta en los pueblos y caseríos más distantes de los grandes centros políticos se tiene fija la vista sobre los funcionarios públicos, de tal suerte que basta la menor causa de desplacer para el inmediato superior, para que en seguida se dé *de baja* al empleado sin justa causa con notable perjuicio de servicio mismo y causando acaso graves daños al común bienestar. Así andan las cosas en el país y de ahí la innoderada ambición y las aspiraciones ruines.

Si todos los destinos públicos de cada circunscripción fueran de nombramiento popular y por término fijo, y á cada círculo se dejara en libertad en lo que directamente le atañe y corresponde, el mal de que hoy se adolece, se remediaría.

Dada, pues, la anunciada independencia de los tres poderes superiores del Estado y el organismo así levantado con toda la libertad posible sobre el ideal democrático, viniendo á lo que propiamente al Ejecutivo toca por razón de ministerio, simplificada lo más posible su acción, vamos á describir sus obligaciones en cuanto á los diversos ramos que de él dependen, y de este modo entraremos claramente en el estudio de los medios y recursos con que el poder-agente debe contar, para el cumplimiento de su fin social.

mas palabras que salieron de los trémulos labios del poeta Goethe, genio de las musas alemanas. Sus vidriados ojos no le permitían ya percibir la luz á aquel espíritu gigante, á aquel genio que espiraba, cuya antorcha se extinguía. Aquel grito sofocante fué el grito general y supremo de la naturaleza, que en ondas de retumbo fúnebre se esparció á las esferas luminosas de mundo en mundo, como el grito de agonía del Cristo al decir "Padre mío, por qué me has abandonado?" Lo que decía Goethe, aquel hombre de inteligencia poderosa, uno de los primogénitos del Altísimo, sus más humildes hijos, los menos avanzados en la vida animal, los moluscos, reptenlo desde el fondo de los mares, no queriendo vivir donde no penetra la luz. Todo pide luz en la creación. La roca pide luz para metamorfosearse; la planta pide luz para no languidecer; la flor pide luz para ostentar los variados colores de su corola, con que se engalana en los días nupciales; desde el fondo de las aguas surge la flor para buscar la luz y ser fecundada. Nuestros compañeros de trabajo, los animales, regocijense ó afijense lo mismo que nosotros, según llega ó desaparece la luz. El inocente niño llora y se apodera de él el miedo cuando desaparece la luz. El ángel de las tinieblas fué hundido al abismo, para bien de la humanidad, para bien del reino de la luz. La muerte, término de la vida es principio del goce de esta luz alcanzada sólo por el glorioso sacrificio del Mártir unigénito de Jehovah.

Oid, ved, en la rama del árbol al pájaro que trina en el acto de salir ó de ponerse el sol; su mirada va hacia la luz, la benéfica luz lo arroba . . . . . ¡Ah! triste del pájaro enjaulado! no tiene libertad para hender los aires y gorgear sus melodías saludando ó despidiéndose de la luz! ¡No puede mover hacia atrás su cabeza, hinchar su pecho y trinar extasiado al arrobamiento de la apasible luz! Tristes de Homero, Tamiris y Milton que no disfrutaron de otra cándida luz que la de sus inmortales genios, que no gozaron del encanto de la claridad divina, del resplandor del suave sol.

Ave libre, cuyos ojos se bañan en la luz; hijo de esta misma luz, que la reflejas en tu canto ¡cuánta razón tienes en cantarla! Viene la noche, llen para tí de emboscadas y te p

### COLABORACION.

¡Luz!

(Dedicado á Don Florencio Castro)

¡Luz! ¡todavía más luz! fueron las últi-

ligos, parece mucho á la muerte y talvez en ella puedes parecer. ¿Tendrás seguridad de llegar á ver la luz de mañana? . . . Del pájaro prisionero al libre, trasladome en espíritu al destino de los seres que comparten conmigo la claridad del día para trinar al suave reflejo de la luz que extasta las adolescentes inteligencias en cuyos hombros descansarán los destinos de la Patria, diciendo como Goethe "Luz, Señor! ¡todavía mas luz!"

Unión, Viernes Santo, Abril 11 de 1884.  
Juan de D. Céspedes.

REMITIDO.

Honradez y patriotismo salvan la patria

En los pueblos donde las luces no se han podido abrir paso entre las clases laboriosas, el hombre honrado y del trabajo, el más útil á la comunidad por ser el productor, será siempre la victima de los vicios perniciosos que pululan en las sociedades mal constituidas, de los que expectan su ignorancia aprovechándola en su beneficio y se diferencian del común de los demás hombres en que no trabajan con la mira de que disfruten sus sobrevivientes, porque solamente en su personalidad piensan.

El rico usurero y avariento, el político de oficio por conveniencia, estos dos seres en su vida de canchales son extraños al sentimiento del patriotismo. Tienen de particular que sus nombres solamente hacen ruido el día que dejan el escarón en sus siete pies de tierra, por que esorden el lugar con funerales sentuosos, primer despiden que hacen los herederos del uno, y último que se hizo al Estado, con decretar el gasto de entierro del otro, sino va también el de pensión á la viuda: uno y otro se van con el beneplácito y aprobación general, sin duda por ser el único desquite que le queda á la sociedad estafada y engañada.

Ese prurito de figurar y aglomerar riquezas sin roparar en los medios es causa de infinitos males. En las republiquetas donde ha imperado el despotismo asiático, ha sido más frecuente ese vicio.

Rufino es expulsado del senado Romano por sus quince marcos de vajilla de plata, cuando la ley no le permite más de ocho onzas. Curio rechaza el oro que le ofrecen los samnitas. No de otro modo Bolívar desprecia sin ostentación ni orgullo el millón de duros que un congreso, brio de entusiasmo por la libertad de un gran pueblo, pone á su disposición. Un embajador de los Estados Unidos en San Petersburgo no admite del emperador Alejandro III una cajita de polvos de rapé valuada en ocho mil rublos, por que las leyes de su patria no se lo permiten. El Presidente Buchanan es denunciado ante el congreso de la Unión por haber aceptado el regalo de una silla hecha de cuernos de renjifero, que un comerciante le envia de California: el congreso declaró el estorbo mueble como propiedad nacional. Hoy puede veria el viajero en el museo de Barnum quien la obtuvo por un precio exagerado (\$10,000) por haber sido á ser ya histórica.

Nación que contiene hombres de esa talla, ya puede considerarse feliz; y ellos son acreedores al premio universal.

Por lo no, la monta está en que un Presidente anuncie al congreso de su patria que lo han obsequiado con la bicca de \$800,000 y ese congreso Benemérito aplaude y sella con su silencio y aprobación. Ese país es digno de su suerte.

Honduras, Perú y Costa-Rica han sido víctimas de especuladores sin conciencia que tanto allende como aquehde Atlántico, han tenido amantes, agiotistas infames que cual á niñas inocentes las han proscrito, dejándolas á merced del primer strevido que quiera abusar de su desgracia.

Los empujados negociados en estos últimos años

por estos países en Europa con pretexto de empresas ferrocarrileras han dado al traste con la honra y bienestar de estas desgraciadas nacionalidades, dignas de mejor suerte.

Hoy Costa-Rica parece que entra de nuevo en las negociaciones á lo grande; á sus actuales gobernantes les toca aprender en libro que aun no se ha cerrado. Si gloria y bendiciones del pueblo con nombres inmaculados, ó infamia y oprobio para los que sin respeto al pueblo que dirigen lo engañan y desprecian hartándose de oro y lucubrio. -Escoged.

Ya aquellos tiempos se fueron, es preciso que el pueblo se persuada y confie en que á la decadencia de la república le llegó su término.

Que el despilfarro y la corrupción han pasado.

Que las contrataciones se retas y ruinosas son impracticables.

Que la buena fe y la libertad de Imprenta son escudos que favorecen el presupuesto del asaltamiento que lleva los nombres de "materiales de guerra," "gastos extraordinarios" y todo ese enjambre de estafas y corrupción.

Ya la prensa oficial no publicará mentiras endiosando á los que han suplantado el patriotismo y la honradez por medio de los vicios y la corrupción.

Alajuela, Abril 9 de 1884.

Joaquín Saborío

REPRODUCCION

Apuntes sobre la unión moral de la raza española.

El porvenir de la raza española en América hasta hace pocos años dudoso, en concepto de importantes publicistas, parece definitivamente asegurado y claro mediante dos hechos cuya realidad no puede ponerse ya en duda la regeneración de la familia hispano-americana y la atracción que empieza á sentir ésta hacia su antigua metrópoli, atracción necesaria para que el lenguaje, las tradiciones y aun los rasgos étnicos no se vayan borrando poco á poco.

Es curioso el engrandecimiento alcanzado en el Nuevo Mundo en punto á población por nuestra raza en estos últimos tiempos. Según los recientes datos estadísticos del ilustre publicista del Plata, Sr. Loma, los 18 estados latino-americanos abarcan una extensión de 20,833,092 kms. y se hallan poblados por unos 43 millones de habitantes, siendo los primeros Brasil con 12 millones, Méjico con 10,100,000, Colombia con 3,200,000, Perú con 3 millones, República Argentina con 2,800,000, Bolivia con 2,300,000 y Venezuela con 2,100,000.

Algunos datos del mismo género precaban nuestro segundo aserto referente á la buena acogida que los españoles encuentran en estos países. En el Uruguay los españoles é italianos representan como comerciantes é industriales la primera categoría en la propiedad de la república y como maestros, el primer puesto en el profesorado, tanto oficial como privado. En Venezuela de los 2,100,000 habitantes que pueblan este vasto Estado, 35,000 son extranjeros, y de ellos una tercera parte inmigrantes españoles. En otros estados es aun mayor dicha proporción. La colonia de emigrantes de la antigua metrópoli residente en la República Argentina cuenta más de 100,000 almas; y las simpatías de que allí son objeto se revelan en un reciente discurso de uno de sus más ilustres ex-presidentes, el doctor Avellaneda, que decía que "la España moderna se halla ya en aptitud de transmitirles, bajo todas sus fases, el pensamiento europeo, y que españoles y americanos podemos constituir un pueblo formado por 40 millones de hombres

para dar estímulos y un vasto teatro de expansión á la ciencia, al estudio y al genio".

Un hecho altamente significativo en pró de la alianza moral de la raza española á uno y otro lado del Atlántico, es la participación ofrecida á España en los festejos del centenario de Bolívar celebrado en Caracas el 24 de Julio del pasado año. La fiesta eminentemente patriótica, lejos de revestir un carácter anti-español, contaba en su programa con una función literaria en honra á la antigua madre patria, como tributo de agradecimiento por los beneficios de la civilización que llevó á América.

En fin, el gobierno de Honduras declarando en 1881 libre de texto en la ciudad para el estudio de la lengua patria, la gramática de la Academia Española (en un notable documento publicado en la Gaceta Oficial de aquel Estado), (1) ha dado la mejor prueba del alto sentido en que se inspira la ferunda unión de la raza española abriéndose con ella un mundo de esperanzas para un porvenir no remoto.

S.C.

(De "Europa y América")

Correspondencia de Madrid.

SUMARIO: Cuadro de lo que sucede-Cánovas perderá á D. Alfonso-lo que hacen los gobernadores con los ayuntamientos-Los republicanos carecen de existencia política legal-Voluntad de de unión y republicano-los republicanos y el gobierno frente á frente Grupos de hechos y derechos-Visitas á Castelar y á Maragall-los banquetes en provincia-Pasquines la izquierda ha muerto Martos protestó-La izquierda y el gobierno-La fuerza es destruido por la fuerza.

Sr. Director de la "La Palanca"

Madrid 16 de febrero de 1884.

Muy distinguido señor mío; el provenir es bierto de nubes; la tristeza invade los corazones; el gobierno en regado á una cuadrilla de tiranuelos; el rey gozándose de haber llamado otra vez á los conservadores y de haber dado un puntapié á los caídos ó flocks izquierdistas que as dos cosas pueden ser; la dictadura otra vez en lo alto, y en lo bajo, desorganización el descontento y la desunión, esto es lo que el mien s observador echaba de ver en estos instantes en el país. Cánovas indudablemente y creo no se necesita ser gran profeta para predecir, perderá á D Alfonso Digo perderá, y la palabra no es exacta. Estos Borbones se bastan y se sobran para perderse á sí propios. Lo que ocurre es que tardan algún tiempo en desenmascarse ante el país, y ese tiempo gozan, teinan, derrochan el dinero del pueblo, cobran muchas mensualidades adelantadas de su lista civil, como Isabel II, que no reintegran jamás, y tienen sumida á la nación en el letargo inmóvil de los que no pueden moverse, por estar atarrajadas en lo religioso, y en lo político y en los órdenes todos de la vida.

Después de la relativa tolerancia de Sagasta y Posada, tenemos sobre nosotros la dictadura del Señor Cánovas, que viene más absurdo, más arbitrario y más depótico que nunca. Como cuando en una batalla, derrotado ya el enemigo, la caballería se lanza sobre él, y lo acuchilla y lo destruye, lo mismo, exactamente lo mismo, ha entrado el ministerio conservador en el poder. Y para que no se crea que exagero, he aquí algunos hechos. Los gobernadores nuevos, sin sombra de respeto á la ley, sin importarseles un ardite de lo que puede pensar y decir de ellos la opinión, han pedido poco menos que en masa de dimisión á los alcaldes, para nombrar otros que hagan las elecciones futuras á gusto del gobierno. Unos alcaldes han dimitido, y otros no. Sobre estos últimos han llo-

(1) Cosa que igualmente hizo Costa-Rica en cuanto á ortografía, por dec. 1 febrero 1883.

vido las multas, las denuncias, los atropellos, los comisionados, los apremios, el fin del mundo, en una palabra. Autoridad popular ha habido a la que el gobernador de la provincia ha multado en 500 pesetas, por no haberse presentado en su despacho, en el perentorio término de unas cuantas horas, cuando no había tiempo material para trasladarse del pueblo a la capital de la provincia. Algunas de estas hay recorrida por comisionados que examinan los expedientes de los pueblos que revisan los pósitos, que repasan las cuentas de los Ayuntamientos y buscan toda clase de coyunturas para violar los municipios, y que dimitan. Y esto sin escrúpulo se hace y se lleva a efecto sin miramiento alguno. Se quieren unas Cortes en las que todas las veces estén al unísono, y para esto no hay que reparar en atropellos, ni atender reclamaciones, ni escuchar protestas. El partido republicano, e si en masa, aborta ante el lujo de arbitrariedad que se desahoga, pero, aunque todavía no hay acuerdo definitivo sobre el particular, reuelta a no acudir a los comicios. Se prepara por el autocrata Cánovas otro 29 de Setiembre de 1868. Y está así que acabará para siempre en España la raza europea de los Borbones, como escribió Duciscal en los primeros días de la revolución, en las paredes del ministerio de Hacienda que él a la calle de Alcalá.

Ha ocurrido los días 10 y 11 de este mes prueba de todo lo que es en el Sr. Cánovas. Desde la entrada de éste en el poder, el partido republicano ya no tiene existencia legal. No puede hacer propaganda, ni reunirse en ningún país ni cosa que lo valga. Hoy por hoy, doscientos españoles, los legales y los ilegales; es decir, los que pueden gozar de todos los derechos de ciudadanía y los escluidos de ellos. Esto es absurdo, porque en todos los países son permitidas las reuniones de los enemigos de las instituciones, siempre que no se saque de la igualdad, pero esta teoría constitucional no rige con el Sr. Cánovas y sus conservadores. Felicitando a principios, el gobierno no quiso que por publicaciones conmemorasen con banquetes, reuniones, ni brindis al aniversario de la república de 1873. Una comisión, compuesta en su mayor parte de individuos de los dos círculos republicanos de esta corte, oficiaron al gobernador, partiéndole que, en arreglo a la ley de reuniones, pensaba celebrar el domingo 10 un *meeting* pacífico, conmemorando el nacimiento de la república. La contestación fue una negativa terminante. El conde de Trillo, gobernador de esta villa contestó a la comisión que, poniéndole el objeto de la reunión a la ley de reuniones públicas, lo que no es verdad, a una circular dada por Romero Robledo, en 1881, y a una porción de artículos del Código Penal, prohibía la reunión. Advertíbase que el gobierno, dando el espíritu de violencia que trae, prohibiría toda manifestación republicana, conmemorativa del 11 de Febrero de 1873, pero no podía creerse que invocaba las mismas leyes que atropella.

Así las cosas, en la noche del 9 hubo alguna agitación en el *Círculo de noceratic*—progresista, donde se reunen los republicanos amigos de Ruiz Zorrilla y en el *Casino democrático* popular, donde se reúnen federales, zorrillistas y otros hombres de diversos grupos republicanos. Se decidió que, apesar de la prohibición del gobernador, los republicanos que quisieran, fuesen a la Alhambra, como si tal prohibición no existiera. A las diez de la mañana del siguiente día los alderredores de la Alhambra estaban fuertemente custodiados por fuerza de agentes de orden público en considerable número. Dentro del local había otro pequeño, con un capitán a la cabeza. Dadas las afecciones del gabinete a resolver las cuestiones todas a golpes y porrazo, llama la atención como no envié a aquellas inmediaciones un escuadrón de caballería y algunas piezas para barrer con metralla a cuantos republicanos tercios fuesen al *meeting*, después de la prohibición del gobernador. La calle donde está el teatro de la Alhambra se llama de la Libertad: ocupada aquel día por inspectores y agentes de orden público, era realmente la calle de la Tiranía.  
(Continuar.)

Notas varias.

—EL MARTES 29 corriente estuvieron en esta ciudad de paso para Argostura los Sres. Minor C. Keith é ingenieros Ross y Latham. Van a inspección el trazado del ferro-carril por el valle del Reventazón. El Sr. Ross que representando grandes intereses conexiados con la Empresa que ha de formarse en Londres para concluir la vía férrea es hombre de consumados conocimientos en materia de ferrocarriles.

En la noche del día á que aludimos fueron obsequiados por la banda militar de esta plaza con una escogida retreta, y visitados por numerosos caballeros de esta población, terminando la animada tertulia por entusiastas brindis dedicados a la felicidad del país y a Mr. Keith y sus compañeros.

—SUPPLICAMOS a nuestros colegas y amigos que en adelante dirijan sus cartas y publicaciones a la Redacción de LA PALANCA, en San José.

—SEGUN *La Estrella de Panamá* la herida causada al general Barrios con una bomba de dinamita, no ha sido de consecuencia. La verdad es que nada se sabe, pues nadie se atreve a comunicarse con Guatemala, sobre el asunto. No encendemos la causa de tanto miedo.

—HOY TIENE lugar la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso constitucional. La presencia de los Sres. Don Julian Volio y Don Mauro Fernández en su importante cuerpo entendemos que le infundirá nueva vida. Deseamos que se acierte en lo más posible en bien del país.

—LA CUESTION tabaco está sobre el tapete. O, o tanamente nos ocuparemos con nuevos argumentos de este tan importante asunto, de vital interés para el país.

—EL INSTITUTO UNIVERSITARIO abrirá sus clases desde hoy, y el domingo 4 del corriente se verificará la solemne inauguración del mismo en el que fué seminario.

—SE HA FUNDADO en San José una escuela de enseñanza intermedia preparatoria para los estudios del Instituto. Al frente de ella se haya el conocido y apreciable profesor D. Rafael Odio.

—NOTABLES SON los artículos y poesías que que publica en su último número la acreditada revista "Los Dos Mundos", comprendidos en el siguiente sumisio.

Política por Sinsón -Impresiones por Juan Cervera Bachiller-Cantos, por Emilio Pardo Bazan-La Hacienda de Cuba, por A. R. Pensamientos, por Emilio Castelar-Revista Extranjera, por Antonio Balbin de Unquera La Agricultura de España, por Luis Alvarez Alvistar-Versos escritos al pié de un retrato de Cristóval Colon, por Victor Balaguér-Febrero, por A. Perez G. Nieva-El hipócrito, por A. García Gutierrez-El Beso, por Ramiro Blanco.-Micelánea.

AVISOS.

EL ANUNCIO

es el mejor medio de publicidad. LA PALANCA ofrece a sus favorecedores esta sección, anunciando GRATIS, con derecho a ocupar constantemente una pulgada de columna, para todo suscriptor por dos ó más series de 12 números.

Nuestro periódico será pronto bimensual. Su circulación es bastante extensa tanto en el país como en el exterior.

En cada serie de 12 números se podrán variar los términos del aviso.

GRATIS. Anunciaremos en nuestra hoja por espacio de UN AÑO cualquier obra ó periódico ilustrado que se publique donde quiera, y del cual se nos remita un ejemplar ó suscripción, respectivamente.

Agente y único corresponsal para los anuncios franceses, el Sr. Don J. Y. Ferrer, 71. Rue de Rennes, Paris.

La Moda

DE LA ELEGANCIA PARIENSE, [Avenue de l'Opera, 14, Paris] Precioso semanario de *El Correo de Ultramar* dedicado al bello sexo. Recomendamos a nuestros suscritores. 48 v. 2.

MARMOL DE CARRARA. (ITALIA.)

Panteones, mausoleos, bóvedas sepulcrales, lapidas para nichos, y cuantos trabajos en mármol se pidan. Las personas que honren el taller con sus encargos quedaran satisfechas de la clase superior de los mármoles y del estilo y buen gusto de las obras. *Actividad y precios módicos.* S. José, Calle de la Uruca n.º 10. 12 v. 2.

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia por ser sumamente práctico y económico. Contiene los últimos figurines iluminados de las Modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a aguja, crochit, tapicerías y una crónica de la Moda.

24 números al año con 2,600 grabados, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores a la aguja.

Edición económica \$4 al año. " de lujo 7,50 " Juan F Ferraz.

TRAPIGHES SOLIDOS PARA POBRES.

A imitación de los extranjeros, forrados en hierro dulce, la molienda y gargantas como templaderas. Ofresco construirlos listos para colocarlos por \$140

Son de 3 masas, verticales, para un sólo buey ó caballo y un solo moledor. Se garantiza su duración por 10 años. Nada habrá que se quiebre, nada que falte, ni se desconponga.

El verdadero trapiche para pobres. Cruz Blanco, grabador. Cartago, Abril 20 de 1884.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS,  
CON PRIMAS.

*Our Home and Fireside Magazine* (Tesoro de la Familia y el Hogar) elegante Revista mensual de Literatura, Ciencias, Artes y Modas, ilustrado con numerosos grabados. Portland, Maine.

PRIMA: 2 grandes cromos de 21 por 14 pulg.

2 " " " 14 por 10 "

12 felicitaciones con marco papetero

12 electrografías de 22 por 15 pulgadas.

*Illustrated Magazine and Home Companion* (Repertorio Ilustrado y Compañero del Hogar), gran revista mensual de Ciencias, Literatura, Música, Historia, Modas etc., con preciosos grabados en el texto. Augusta, Maine.

PRIMA: 7 grandes cromos 14 por 10 pulgadas.

8 pequeños " " 9 " 4 "

60 electrografías 13 " 9 "

entre las cuales figuran los retratos de todos los presidentes de los EE. UU. de N. América.

GALERIA DE AMERICANOS ILUSTRES, por D. Jesús Pando y Valle. *Biografía de Don Francisco Javier Balboa*, precioso folleto de 47 páginas, en 8º prolongado, en rústica, esmeradamente impreso.

Se vende en esta imprenta a 50 cts.

**Píldoras y Licor de Lourdes.**

PREPACION DEL DR. MORALES, DE MADRID.

El mejor purgante, anti-bilioso y depurativo.

CURA Ó ALIVIA TODA ENFERMEDAD.

Se vende en las principales boticas y droguerías: depósito en Santa Ana (Salvador) en casa del Dr. José M. Vides. 50 v 3.

**Tónico--Genitales.**

Célebres píldoras del especialista  
DR. MORALES, DE MADRID,

Contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad, de éxito seguro y exento de todo peligro.

Se venden en las principales boticas y droguerías. Depósito en Santa Ana, en casa del Dr. José M. Vides. 50 v 3.

**Línea de Vapores "Atlas."**

La vía mas expedita de Limón a Europa, vía Nueva York.

[A Londres, 18 días.]

Por haberse publicado la tarifa a Londres con un error, se publica de nuevo toda la tarifa con las últimas rebajas.

A Londres.....	£ 2. 3. 0
" Amberes, Hamburgo... }	" 2. 7. 0
" Rotterdam, Amsterdam }	
" y Bremen..... }	
" Havre.....	" 2. 12. 0
" Burdeos.....	" 2. 17. 0
" Marsella y Génova.....	" 3. 2. 0
Por tonelada de 2240 lbs. con 5 por ciento de capa.	
A Nueva York 88, oro americano, por tonelada de 2,000 lbs. con 5 por ciento de capa.	
San José, Marzo 24 de 1884.	

Minor C. Keith,  
Agente.

6 v. 3.

**HARINA  
Golden Age.**

De ahora hasta el 15 de abril próximo 6 segundos visco, vendiéndose harina de primera clase y fresca, de la marca "GOLDEN AGE," entregada en esta ciudad a 850 quintal, por mayor. No se vende al menudeo.

San José, 26 de Marzo de 1884.

T. W. ALLEN,  
Oficina de Minor C. Keith.

6. v. 3.

**Cayetano de Benedictis,**

SAN JOSE DE COSTA-RICA.

Ofrece al público el más completo surtido de esquisitos vinos y licores selectos.

24. v. 13.

**Obras de F. G. Ayuso.**

Acaban de llegar a esta agencia las siguientes importantes obras, entre las cuales, las gramáticas francesa é inglesa han sido examinadas y obtenido la aprobación del conocido profesor Mr. Twight.

GRAMÁTICA FRANCESA, método teórico-práctico, 340 pág. 8º, — pasta fina..... \$ 2-00

TRADUCTOR FRANCÉS, colección de obras escogido de la literatura francesa, 340 p 8º pasta 1-75

GRAMÁTICA INGLESA, método teórico-práctico, 369 p. 8º. holandesa..... 2-00

LIBRO DE LECTURA INGLESA, colección de piezas de los mejores clásicos, 432 p. 8º pasta 1-75

GRAMÁTICA ALEMANA, método teórico-práctico, 320 pág. 8º pasta..... 2-50

ESTUDIO DE LA FILOLOGIA en su relación con el Sanskrit, 376 pág. 8º pasta..... 2-50

GRAMÁTICA ARABE, método teórico-práctico, 156 pág. 8º pasta..... 2-50

SAKUNTALA, drama en 7 actos del poeta indio Kalidasa, versión directa del Sanskrit, 141 pág. 8º, holandesa..... 1-25

VIKRAMORVASI, drama en 5 actos del mismo poeta, 136 pág. 8º menor holandesa..... 1-25

VIAJES DE MAUCH Y BAINES al Africa del Sur, 175 pág. 8º menor holandesa..... 1-00

VIAJES DE SCHWEINFURTH al Africa central. 256 pág. 8º menor holandesa..... 1-00

VIAJES DE LIVINGSTONE al Africa Central desde 1840 a 1873, 72 pág. 8º menor en rústica 0-50

LAS RELIGIONES Y LOS IDIOMAS DE LA INDIA, 231 pág. 16º holandesa..... 1-50

Cartago, C. R.—JUAN F. FERRAZ.

**Agencia de Casos editoriales**

Se han recibido las primeras entregas de las obras siguientes, de la casa editorial J. M. Faquinetto Madrid.

Los Cielos de una Reina	} Se admiten suscripciones y pedidos.
El Mundo por dentro,	
El Gran Galeoto,	
La Hermosura del alma,	
El teatro selecto de D. R. de la Cruz.	

Agente, Juan F. Ferraz

**NUEVOS PERIÓDICOS.**

Se admiten suscripciones a los siguientes:	
La Ilustración Española y Americana, 8 15 al año	
La Moda Elegante.....	17 " "
La América Musical.....	5 " "
E. Mentor Ilustrado de los Niños.....	3 " "
La Revista de España.....	17 " "
El Repertorio Médico.....	6 " "
Europa y América.....	5 " "
La Revista de Europa y Sud-América.....	7 " "
Agente en Cartago, JUAN F. FERRAZ.	

¡OJO!

Los que deseen exhalar el delicioso aroma del tabaco VIEJO CHIRAGRE y HABANO, vengan a "La Cubana Costa-Ricense" y lo obtendrán en toda clase de vitolas, que ya se han puesto al alcance de todos los bolsillos! También hay cigarrillos de varias especies, inclusive los famosos y tan aceptados

ANTI-ASTMATICOS.

San José, Febrero 29 de 1884.

Ceferino A. Cañizales.

12. v. 8.

PARIS — CHARMANT

Dirigido por Mme. Louise d'Alq.

precioso quincenal de modas y literatura.  
Edición de color..... \$ 8-00 al año  
" en negro..... 5-00 " "  
El periódico más completo y barato en su género.  
Agente en Costa-Rica, JUAN F. FERRAZ, Cartago.

**La Violeta y La Canastilla del Hogar**

(REUNIDAS)

gaceta ilustrada de modas, labores, literatura, bellas artes, utilidad práctica para las madre de familia, instrucción y recreo para las señoritas.

Suscripción \$ 4 al año.

**TABACO DEL BOSQUE.**

Picadura de 1º..... \$1.00 libra.

Puros de varias vitolas—desde 1 25 hasta 7.00 ciento

Cigarros en cajetillas, rueda de 25..... 1.00

Por mayor se hacen descuentos liberales.

Depósitos en San José:

Tienda de D. Jesús Cubero, picadura en paquetes de ½ libra.

Tienda de D. B. Calsamiglia " " " "

y puros.

Hotel de Benedictis, puros y cigarros por mayor y al menudeo.

Cartago, casa del propietario, Juan F. Ferraz.

**LA EQUITATIVA**

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA



Activo en Enero 1º 1884 \$53,030,581-70

La más POPULAR de todas las Compañías que tienen negocios en Centro y Sur-América y la UNICA que expide

Pólizas Semi-Tontinas

que no caducan, y son

**INDISPUTABLES,**

como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años

Premios moderados; pero la DEMORA cuesta DINERO pues cada año más de edad, paga más premio.

Para informes, dirigirse a los infrascritos.

JAMES THOMAS, Agente Gral. para C. A.

CECIL SHARPE, San José, Agente para C.—R.

JUAN F. FERRAZ, Cartago.—Agte. Colaborador.

Imprenta de LA PALANCA.